



Universidad  
Central

SECRETARIA GENERAL

## RESOLUCIÓN N° 012

MAT. COMPLEMENTA RESOLUCION N° 010/2021, QUE CONSTITUYE JUNTA ELECTORAL CENTRAL Y DETALLA INTEGRACIÓN, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANOS (AS), EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE.

Santiago, 24 de junio de 2021.

### VISTOS:

- 1° La Resolución N° 2326 de fecha 14 de abril de 2021, que aprueba el Texto Refundido, Sistematizado y Coordinado del Reglamento para la Elección de Decanos/as de la Universidad Central de Chile.
- 2° La Resolución N° 2327 de fecha 15 de abril de 2021, que aprueba el Calendario del Proceso de Elección de Decanos (as) y lo señalado en la convocatoria de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales.
- 3° Lo informado por el Sr. Secretario de Facultad, don Jaumet Bachs Alarcón, de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, en Memorándum N°10 de fecha 26 de mayo de 2021, en Memorándum N° 12 de fecha 28 de mayo de 2021 y en Memorándum N°15 de fecha 02 de junio de 2021, acerca de quien fue la persona seleccionada por el Consejo Académico de Facultad para integrar la Junta Electoral Central.
- 4° La Resolución N° 010 de fecha 18 de junio de 2021, que constituye Junta Electoral Central y detalla Integración, en el Marco del Proceso de Elección de Decanos (as) en la Universidad Central de Chile.
- 5° Lo informado por correo electrónico, de fecha 23 de junio de 2021, por el Sr. Secretario de Facultad, don Mauricio Castro Jara, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- 6° Lo dispuesto en el artículo 42° de los Estatutos de la Universidad Central de Chile.

### RESUELVO:

**AGRÉGUESE** a la Junta Electoral Central constituida el día 18 de junio de 2021, mediante Resolución N°10, al siguiente académico:

- Don **Nelson Esteban Sepúlveda Navarro**, Docente interno de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

En consecuencia, la Junta Electoral Central, pasa a quedar constituida en definitiva por los siguientes integrantes:

1. Don **Neftalí Carabantes Hernández**, Secretario General, quien lo preside.
2. Don **Gustavo Benavente Kennedy**, Docente de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales.
3. Doña **Marina Pía Panez Coppa**, Docente interna de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones.
4. Don **Julio Contreras Sandoval**, Docente interno de la Facultad de Derecho y Humanidades.
5. Doña **María Alicia Valdés Rojas**, Docente interna de la Facultad de Ciencias de la Salud.
6. Don **Nelson Esteban Sepúlveda Navarro**, Docente interno de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Anótese, comuníquese y regístrese,

  
  
**NEFTALÍ CARABANTES HERNANDEZ**  
SECRETARIO GENERAL

NCH/cmr

c.c. a:

Sr. Secretario de Facultad de Educación y Ciencias Sociales  
Secretaría General